

## **El ejército y los honores militares al cadáver de Pinochet**

**Máximo Kinast 2006 12 12**

Augusto Pinochet Ugarte (a) Daniel López, el Innombrable (y muchos otros) no puede recibir honores militares, porque es un mal ejemplo para nuestras 'gloriosas' Fuerzas Armadas por las siguientes razones:

a) Perjurio. Juró en falso defender la Constitución Política de 1925, que en sus artículos 3º, 4º y 23º prohibía los Golpes de Estado. (Es un hecho histórico).

b) Felonía: Juró lealtad al Presidente legítimo de Chile y le traicionó. (Es un hecho histórico).

c) Cobardía: Dirigió el Golpe de Estado oculto desde un bunker y con un avión listo para huir si algo le salía mal. (Es un hecho histórico y lo confesó en sus memorias).

d) Enriquecimiento ilícito: Dio el Golpe de Estado para robar y para que sus cómplices robaran los bienes del Estado de Chile. Sus bienes mal habidos se cifran en 26 millones de dólares. (Hasta ahora no se sabe quién se quedó con el valioso reloj pulsera del Dr. Allende, marca Galga Coultre, N° 1.298.766 (Citado en inventario de El Mercurio del 21 de septiembre de 1973).

e) Destrucción de bienes del Estado. Un general incapaz de vencer –con tanques e infantería- a cincuenta civiles dirigidos por un médico, tuvo necesidad de recurrir a la Fuerza Aérea para destruir el palacio de La Moneda, propiedad de todos los chilenos. (Es un hecho histórico registrado por la televisión en todo el mundo)

f) Secuestro de personas. 'No se mueve una hoja sin que yo lo sepa' (También es un hecho histórico comprobado)

g) Torturas a seres humanos: Hecho histórico reconocido por los Comandantes en jefe de todas las Fuerzas Armadas como Política Oficial del Estado de Chile durante la Dictadura.

h) Asesinato: Miles de personas asesinadas por orden suya. (Según confesiones de Generales que han estado a sus órdenes, como el Mamo y otros). La verticalidad del mando avala esta afirmación.

i) Desaparición de las víctimas: ¿Dónde están? Es un hecho histórico irrefutable que con vida se los llevaron y con vida los queremos.

j) Profanación de cadáveres: Los restos de muchas víctimas han sido profanados por militares a las órdenes del Genocida Vitalicio (otro de sus alias). (Hecho histórico probado y conocido como 'Operación televisores').

h) Infamia: 'SI es verdad no me acuerdo y si me acuerdo, no es verdad' Algo así ha sido su forma de enfrentar a la justicia, refugiándose en la locura para culpar a sus subordinados y evitar que la Justicia le condene.

Ahora le corresponde a las Fuerzas Armadas decir de que lado están. Están a favor de la felonía y la traición, de la cobardía moral y del robo sistemático de los bienes del Estado, o están a favor de defender los intereses del pueblo de Chile.

Retrátense, señores militares. Salgan en la foto. ¿Siguen en guerra contra el pueblo de Chile o quieren reconciliarse con sus víctimas. A ustedes les toca mover la ficha.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007 